



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

De Beneplácito y Reconocimiento por el "125° Aniversario de la
Escuela nº 10 "DR. RICARDO GUTIERREZ", del Partido de Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Escuela n° 10 "DR. RICARDO GUTIERREZ", comenzó a funcionar el día 11 de mayo de 1885, con la categoría infantil de ambos sexos, en el cuartel IV del Partido de Barracas al Sud, en la finca de Don Santiago Bernaza y Juan Azaro, ubicada en la zona conocida como "la polvoreda", hoy Centenero Uruguayo y Los Pozos de la ciudad de Lanús.

Comenzó con un total de 25 alumnos en primero y segundo grado, culminando ese año con treinta y ocho escolares, siendo su primera directora y a la vez maestra la Señorita Dominga Albanés.

En el mes de septiembre de 1891 el establecimiento se muda a otro lugar, propiedad del Señor Juan Azaro, cerca de la estación General Mitre, hoy estación de Sarandí, en la calle Mitre n° 2743, siendo dicho establecimiento n° 10, la segunda escuela primaria oficial instalada en la entonces Villa Mitre.

En el mes de abril de 1894 asume la dirección de la escuela la Señorita Adela Bolliani, con la colaboración las docentes Margarita Ramirez y J. Goicochea para atender a setenta alumnos de primero a tercer grado.

Desde el mes de marzo de 1897 hasta el mes de diciembre de 1898 la Señorita Margarita Ramirez fue su directora. En el año 1899 la Señorita Leonor Oporto comienza el ciclo lectivo como directora del establecimiento, cargo en el que permanecería hasta el mes de junio de 1911, llegando a ser la concurrencia de alumnos de doscientos, durante ese período.

A partir del 18 de noviembre de 1911 su director fue el Señor Germán Pérez, mudándose el establecimiento provisoriamente a una vivienda de la calle Belgrano n° 3101, en el mes de julio de 1914, hasta el mes de agosto de ese mismo año, trasladándose luego hacia las calles Mitre y Paunero.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

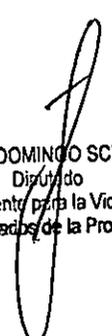
En el año 1915 la Señorita María Irene Millet asume como directora del establecimiento hasta el 1º de enero de 1919, siendo que a partir de esa fecha la dirección es ejercida por la Señora Inés Dacharry de Hamburgo. En 1931 la escuela vuelve a mudarse a Mitre nº 3067 con setecientos siete alumnos, funcionando allí hasta fines de 1951. A principio del año lectivo de 1952 pasa a ocupar el edificio donde se halla actualmente en Avenida Mitre nº 2985.

Actualmente la escuela cuenta con setecientos alumnos, posee veintiocho secciones de grado con sus respectivos docentes, dos gabinetes de psicología con seis expertos, cuatro profesores de educación física, seis profesores de educación artística, danzas tradicionales, música y plástica, un bibliotecario, dos secretarías, dos auxiliares en secretaría, tres maestras de inglés, siete auxiliares, directora y vice.

Es de destacar la nómina de directores del establecimiento educativo desde su fundación al día de la fecha:

Dominga Albanés, Adela Bolliani, Margarita Ramirez, Leonor Oporto, Germán Pérez de San Julián, María Irene Millet, Inés Decharvy de Hamburgo, Antonia Comaschi, Julia Rovina de Castro, Zulema Iruretagoyena de Latronico, Héctor Angel Pereira, Italia María Petrelli de Paradiso, Nélide Haydeé Figini, Eda Clara Tamburelli de Campari, Nora Teresa Caiafa, Alba Ramona Dimuro, Cristina Isabel Ricca, Graciela Tassone, Nora Timpana, Graciela Robustelli.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.